

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE GERENCIA DE URBANISMO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 2 DE FEBRERO DE 2026.

En el día de la fecha se constituye el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión ordinaria, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento, siendo las 9:05 horas, bajo la presidencia de D. Víctor M. Serrano Entío (PP), Vicepresidente del Consejo; con asistencia de los vocales del Consejo: D. Miguel Ángel García Muro -en sustitución de D.^a Natalia Chueca Muñoz-, D. José Miguel Rodrigo Pérez y D.^a Pilar Cortés Bureta (PP); D.^a Rosa María Cihuelo Simón y D. Francisco Galán Calvo (PSOE); D. Armando Martínez Pérez (VOX) y D. Jesús Domínguez Sanz (ZeC).

No asiste: D. José María Giral Monter (PSOE)

Asisten: D. Gerardo Lahuerta Barbero, Coordinador General del Área de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda, D. Miguel Angel Abadía Iguacén, Gerente de Urbanismo, D. Sergio Diego García, Titular del Organo de Apoyo al Gobierno de Zaragoza, en calidad de Secretario del Consejo, asistido por los funcionarios administrativos del Servicio Administrativo de Urbanismo D^a Laura Corrales Ariza y D. José M^a Baquero Mur, y D. José Ignacio Notivoli Mur, en calidad de Interventor.

Se aprueba por unanimidad el acta de las sesiones de fechas 12 y 19 de enero de 2026, sin que se formulen observaciones ni rectificaciones.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos.

DEPARTAMENTO DE ORDENACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA
SERVICIO ADMINISTRATIVO DE URBANISMO

1. Quedar enterado de la Sentencia firme Nº 205/2025, de 5 de diciembre de 2025, del JCA Nº 1, que estima el recurso contencioso-administrativo contra resolución de 17 de julio de 2024 que desestimó recurso de reposición contra acuerdo del Consejo de Gerencia 20 de mayo de 2024, que impuso una sanción 1.000,00 € por realizar cocción/cocinado de alimentos en su establecimiento de hostelería denominado "OISI", declarando que dicha actuación administrativa no es conforme a derecho y queda anulada y sin efecto. No procede imponer las costas procesales a ninguna de las partes. [PA 249/2024]. (3.453/26)
2. Quedar enterado de Oficio comunicando firmeza de la Sentencia de Apelación 9/2022, de 27 de diciembre de 2021, que estima recurso de apelación interpuesto por el Ayuntamiento de Zaragoza y la Comunidad de Propietarios de C/ Dato 14-16 contra Sentencia, de 4 de diciembre de 2018 del JCA Nº 4 en PO 360/2017, que revoca y declara la inadmisibilidad del recurso contencioso-administrativo interpuesto frente a la desestimación presunta por silencio administrativo del recurso de reposición frente a la resolución de 7 de junio de 2017 del Consejo de Gerencia que acordaba la revocación de la licencia de funcionamiento de la actividad de PUB "Casa Manelor" sito en calle Dato 18, por falta de legitimación activa del recurrente. Sin expreso pronunciamiento en costas de la apelación y expresa condena en costas de la primera instancia al

recurrente con límite de 600,00€. [PO 360/2024]. [Exp. 94.128/2022] (3.452/26)

3. Quedar enterado del Auto firme de 6 de noviembre de 2025 del JCA Nº 5 por el que se adopta la medida cautelar consistente en la suspensión de todos los procedimientos de embargo y cobro forzoso iniciados por el Ayuntamiento de Zaragoza desde 2023, en recurso contencioso-administrativo contra la Resolución Nº 20250035691 de fecha 3 de julio de 2025, en relación al recibo nº 406-4 por importe de 20.000,00€ de principal y con clave recaudatoria LH-20-22, con cargo al Subconcepto 39903 Ejecuciones Subsidiarias [Urbanismo] del Estado de Ingresos del Presupuesto General Municipal, correspondiente al año 2022, para la vivienda sita en la C/ Estación 8. [PO 198/2025]. (3.467/26)
4. Quedar enterado de Sentencia firme Nº 10/2026, de 12 de enero de 2026, de la Sección Contencioso-Administrativa del Tribunal de Instancia Plaza n.º 3 P.A. 233/2024 y acumulados, por la que se desestima el recurso contencioso administrativo interpuesto por Don Gourmet, S.L.U. frente acuerdo del Consejo de Gerencia de 17 de julio de 2024 que inadmitió recurso de reposición contra acuerdo del Consejo de 20 de mayo de 2024, que impuso una sanción de 10.000,00€ por incumplimiento de horarios en establecimiento de Hostelería denominada OISI, sita en El Camino del Pilón, Mrl 80, Local 2, y estima el resto de los recursos contencioso-administrativos interpuestos contra Decretos de la Consejera de Medio Ambiente y Movilidad de fecha 31 de julio de 2024, [P.A. Nº 261/2024, 258/2024 del JCA Nº 4, 258/2024 del JCA Nº 5 y 262/2024 del JCA Nº 2] [PA 233/2024] (5.313/26)

DEPARTAMENTO DE AUTORIZACIONES URBANÍSTICAS
SERVICIO DE LICENCIAS URBANÍSTICAS

5. **Aceptar la ampliación de la dotación de plazas de estacionamiento**, 24 proyectadas frente a 21 necesarias y conceder a P.A.C. en representación de Arco y Dintel S.A. licencia urbanística para la construcción de 17 viviendas, 24 estacionamientos y 14 trasteros en edificio sito en C/ Asociación Mujeres Río Gállego, 11 y 13 (Área F-71-6, Parcela ZR-6) , según Proyecto Básico. X404 (59.615/25)
6. **Aceptar la ampliación de la dotación de plazas de estacionamiento**, 6 plazas proyectadas, frente a las 4 necesarias, conceder a Fontana Signature Homes, S.L., licencia urbanística para la construcción de 2 viviendas unifamiliares con piscina, en parcela sita en Camino Fuente de la Junquera n.º 20, casas 16A y 16B, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. X404 (58.329/25)
7. Conceder a Movimientos y Almacenes, S.L., modificación de la licencia urbanística concedida el 18-03-2025 en expediente nº 59.879/2024, al Proyecto Básico para la construcción de vivienda unifamiliar entre medianeras sita en C/ Santiago Rusiñol, n.º 5 y quedar enterado de la presentación del Proyecto de Ejecución en desarrollo de la licencia concedida al proyecto básico y de su modificación. X404 (57.551/25)

8. Quedar enterado de la presentación del Proyecto de Ejecución presentado a instancia de J.B.A. en representación de Crowdinvest ZGZ SL, en desarrollo de la licencia urbanística concedida a Proyecto Básico el 4-11-2024, en expte. 51.918/2024 para la construcción de un edificio de 16 viviendas, 10 trasteros y 18 plazas de estacionamiento, sito en C/ Centauro n.º 13 y 15 [Parcela C-8 del AI F-57-8]. X404 (80.783/25)
9. Declarar la caducidad de la licencia urbanística concedida en acuerdo de fecha 15-02-2021 recaído en expte. n.º 566.222/2020, a instancia de Bequia Consultoría S.A., al proyecto básico y de ejecución de rehabilitación de edificio para 9 viviendas, zona común y garaje sito en C/ Boggiero n.º 94. X467 (53.039/25)
10. **Aceptar la ampliación de la dotación de plazas de estacionamiento**, 90 plazas proyectadas frente a las 69 necesarias y conceder a Castillo Balduz, S.L., licencia urbanística para la construcción de un edificio de 45 viviendas, 45 trasteros, 90 plazas de estacionamiento, locales comerciales y zonas comunitarias con piscina, sito en C/ José María Muñoz Damián n.º 19, puertas bloque 1 al 8 [Manzana 7 del sector 56/1], según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de Ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. X404 (64.170/25)
11. Quedar enterado de la presentación del Proyecto de Ejecución presentado a instancia de J.J.C.L en representación de Arcosur Residencial S.L., en desarrollo de la licencia urbanística concedida al Proyecto Básico el 10-11-2025, en expte. 49.792/2025 para la construcción de un edificio de 56 viviendas VPA, 56 trasteros, 60 plazas de estacionamiento y zona comunitaria sito en calle Puente del Reino n.º 6 [parcela C-11.4 del SUZ 89/3 Arcosur] y quedar enterado de la comunicación previa del cambio de titularidad de la licencia urbanística concedida el 10-11-2025 a favor de Arcosur Residencial S.L. X404 (94.137/25 y 94.480/25)
12. Conceder a Peñalmonte Desarrollos Urbanísticos S.L., modificación de la Fase 3B, de la licencia urbanística concedida al proyecto básico y al proyecto de ejecución en sendos acuerdos del Consejo de Gerencia de urbanismo de fecha 27-06-2006 [expte. 802.480/2005] y de 31-10-2006 [764.922/2006] respectivamente y modificada en acuerdos posteriores en exptes. 75.118/2008, 207.260/2019 y 43/2021, para la construcción de edificio de 235 viviendas, 242 trasteros, 430 estacionamientos y locales comerciales, sito en C/ Santa María Reina n.º 16, C/ Duquesa Villahermosa n.º 107-109-111 y Vía Universitas n.º 26, pasando la fase 3B de 27 a 24 viviendas quedando la edificación en un total de 232 viviendas. (parcela 2.2 del AC 21-22-24). X404 (58.891/25)
13. Conceder a F-J. G. M. en representación de J-A. M. A., licencia urbanística para demolición de edificación existente y para construcción de vivienda unifamiliar en parcela sita en C/ Zamora n.º 9 según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de Ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. X404 (60.780/25)
14. Conceder a R.L.R. en representación de C.B.E. licencia de demolición de vivienda unifamiliar sita en c/ La Granja n.º 2 [Venta del Olivar]. X234 (45.130/25)

15. Conceder a C.N.L. en representación de la entidad mercantil Wildstone Spain S.L., licencia urbanística para modificación de licencia concedida en fecha 7/07/2025 en exp 7.898/2025 para colocación de pantalla LED con carácter a precario sobre monoposte existente sito en Autovía de Madrid sector H-56-7B. X444 (89.116/25)
16. Quedar enterado y dar traslado a Bindasco Investments S.L. del informe emitido por el Servicio de Infraestructura Verde de fecha 15-01-2026, con motivo de la licencia urbanística solicitada en expediente 89.611/2024 y concedida el 10-11-2025, al Proyecto Básico y presentación de Proyecto de Ejecución para la construcción de un edificio de 171 viviendas, 177 plazas de estacionamiento, 171 trasteros, 3 locales comerciales y zona comunitaria con piscina, sito en C/ Rincón del Cielo n.º 14 y C/ Refugio de Góriz n.º 21-Acc [parcela e-34 del Sector 89/3-Arcosur]. X404 (4.785/26)
17. Aceptar a J-A. A. L. en representación de Arteclio S.L., el desistimiento de la solicitud de modificación de la licencia urbanística concedida en resolución de fecha 1-02-2011 recaída en expediente n.º 376.569/2007 y 171.770/2009, para la construcción de un edificio de 12 viviendas y local comercial, sito en C/ Sepulcro, n.º 22. X404 (55.213/25)
18. Tener por desistido a AB Arquitectura y Eficiencia Sociedad Limitada Profesional en representación de L&N Advance Projects S.L. y, en consecuencia, archivar su solicitud de cambio de titularidad de la licencia urbanística concedida el 15-09-2025 para la construcción de vivienda unifamiliar en parcela sita en Avenida de la Ilustración n.º 31, casa 99 AODR 12-Montecanal [expte 44.814/2025]. X404 (85.673/25)
19. Denegar a J.B.P. en representación de Synergym Holding SL la licencia urbanística para la demolición interior sito en Paseo Cuellar n.º 37 planta baja. X234 (26.143/25)
20. Denegar a E.M.F. en representación de E.C.P., la licencia urbanística para demolición de vivienda unifamiliar sita en C/ Nuestra Señora de Begoña n.º 16. X234 (37.930/24)
21. Desestimar a Garlan Gestión Integral De Bienes Inmuebles y Comunidades De Propietarios SL, el recurso de reposición, interpuesto contra el apartado 9º de la licencia urbanística y de apertura para instalación de plataforma elevadora y gran rótulo para apertura de oficina en Plaza Basilio Paraíso n.º 1 concedida en acuerdo de 26/04/2023 en exp. 73408/2021. x472 (36.928/23)

DEPARTAMENTO DE AUTORIZACIONES DE USOS Y ACTIVIDADES
SERVICIO DE LICENCIAS DE ACTIVIDAD

22. **Aceptar la ampliación de la dotación de plazas de estacionamiento** [38 plazas de estacionamiento proyectadas frente a 19 plazas necesarias] y conceder a S.A. de Transportes Aragoneses licencia urbanística y licencia ambiental de actividad clasificada para ampliación de taller y parcela de agencia de transporte terrestre, en C/ Trapani, nº 8, ALI 5.15 Y ALI 5 16-1 [Plaza]. X403 (12.253/23)

23. Conceder a Arzobispado de Zaragoza licencia urbanística de rehabilitación de cubierta inclinada en Parroquia de Nuestra Señora de Altabás en C/ Sobrarbe nº 12. 34915 (64.940/25)
24. Conceder a Adesa Romanos, S.L. licencia urbanística y licencia ambiental de actividad clasificada a precario para nave destinada a trabajos de tinte y limpieza en seco en Autovía de Madrid, P.K 314,8 [antiguas naves J.Vicente], nº 13 y 14A. X403 (79.161/22)
25. Desestimar a Nuevas Aplicaciones Pharmaceuticas, S.L. la solicitud de licencia de obras de construcción de nave e invernaderos y licencia ambiental de actividad clasificada para cultivo, selección, y producción de semillas de cannabis en Parcela 22, polígono 17. X403 (54.267/24)
26. Denegar a Moncobra S.A. licencia ambiental de actividad clasificada para nave destinada a almacén de productos de construcción, en Polígono Industrial Malpica, C/ E, n.º 113. X417 (1.631/24)
27. Denegar a Peña Los Marinos, licencia ambiental de actividad clasificada en local destinado a asociación recreativa y cultural en calle Vista Alegre, nº 11. X417 (61.138/25 - Electrónico)
28. Denegar a Talleres Trailermak, S.L. licencia ambiental de actividad clasificada para naves destinadas a taller de reparación de semirremolques, en Polígono Industrial Malpica, C/ O, naves 133 a 136. X417 (83.629/24)
29. Conceder a Zoilo Ríos, S.A. licencia urbanística de instalación de surtidor portátil de hidrógeno, y ambiental de actividad clasificada para estación de servicio en autovía A-2 km. 309. X448 (11.432/24)
30. Conceder a Cemevisa 2000 S.A. licencia urbanística de acondicionamiento de nave industrial y ambiental de actividad clasificada para almacén y distribución de electrodomésticos, en Ronda de la Feria de Muestras, n.º 20, Plataforma Logística PLAZA, bloque 1, fase 1. ALI-24 M1, naves 1B y 1 C. X448 (55.509/23)
31. Quedar enterado de la declaración responsable de la intervención urbanística presentada por de Moeve Retail Operations S.A.U. para adaptación a normativa ITC MI-IP 04 y sustitución de dispensadores por aparatos surtidores y modificación no sustancial de licencia ambiental de actividad clasificada en estación de servicio existente en camino de Cogullada n.15 D. X448 (65.822/25 - Electrónico)
32. Dejar sin efecto la declaración responsable de la intervención urbanística para acondicionamiento de local y denegar la licencia ambiental de actividad clasificada para clínica veterinaria en local ubicado en avenida Poetisa María Zambrano, n.º 71 [C.C. Actur], presentada por Kivet Veterinaria, S.L. X448 (34.406/23)
33. Dejar sin efecto la declaración responsable presentada por Automóviles Artal, S.L. para intervención urbanística de reacondicionamiento de local y denegar la

- licencia ambiental de actividad clasificada para concesionario Porsche en calle Langa del Castillo, n.º 8. X448 (87.008/24)
34. Denegar a Comunicad Islámica de Aljafería S.L.P. licencia urbanística para acondicionamiento de local y ambiental de actividad clasificada para mezquita en la calle Cereros, n.º. 14. X448 (58.190/24)
35. Denegar a Plataforma Logística S.A. licencia urbanística para acondicionamiento interior de nave y ambiental de actividad clasificada para puesto de inspección fronteriza [cámara frigorífica alimentaria], en Plataforma Logística PLAZA. CIES-1.2-1, C/ Taormina, n.º 10. X448 (5.245/25)
36. Desestimar la solicitud de licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada afecta a la Ley 11/2005 de Espectáculos de la Comunidad Autónoma de Aragón presentada por Nati Natillas S.L. para bar-cafetería en Avda. César Augusto nº 40. X415 (47.060/24)
37. Desestimar la solicitud de licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada sujeta a la Ley 11/2005 presentada por Shooting Range, S.L. para acondicionamiento y ampliación en galería de tiro en Avda. Diagonal, nº 3, locales V a IX [Plaza]. X415 (51.341/23)
38. Conceder a Dental Clinic Lomania, SLP, con CIF: B99553703, licencia urbanística de acondicionamiento de local y licencia ambiental de actividad clasificada para clínica dental, en Residencial Paraíso, local 75. X448 (91.165/24)
39. Conceder a BSH Electrodomésticos España, S.A. licencia urbanística para ampliación de vestuarios en empresa BSH en Avda. de la Industria, nº 49. X403. (15.047/25)
40. Conceder a Nurel S.A. licencia urbanística de legalización y ampliación de instalaciones en planta en Ctra. Barcelona Km. 239, Pg. Malpica. (25.260/24)
41. Conceder a Tereos-Starch&Sweeteners-Iberia, S.A.U. licencia urbanística para sustitución de cubierta en edificio SWC en C/ Salvador Allende, nº 76-78. X403 (44.867/24)
42. Tener por desistida a Ullastres Externalizacion de Servicios, S.A. de su solicitud de licencia ambiental de actividad clasificada para almacén de material eléctrico y de fontanería, en Parque Tecnológico Cogullada, nº 20, nave 2 B. X417 (31.331/25 - Electrónico)
43. Tener por desistida a Asistencia Sanitaria Flander S.L., de su solicitud de licencia ambiental de actividad clasificada para clínica dental, en C/ Josefa Amar y Borbón, nº 10. X417 (46.631/25 - Electrónico)
44. Conceder a Perfumes Gilca, S.L. licencia urbanística de acondicionamiento de nave y licencia ambiental de actividad clasificada destinada a laboratorio cosmético para elaboración de perfumes, en Polígono Industrial Malpica, C/B, n.º 93, nave C12. X448. (83.395/24)

45. Conceder a Grupo Solisaber el Dorado, S.L. licencia urbanística de acondicionamiento de local y ambiental de actividad clasificada para venta de comida preparada en la calle Ramiro I de Aragón, nº 1. X448 (87.066/24)
46. Aceptar el desistimiento formulado por Arica de Ingeniería, S.L.P. quien actúa en nombre y representación de Iguana Chapa y Pintura S.L. del procedimiento instado en fecha 11/07/2023 ante este Ayuntamiento con número de expediente 46521/2023, en el que se solicitaba licencia urbanística de legalización de distribución interior de nave y ambiental de actividad clasificada para taller de reparación de vehículos en Polígono Industrial Empresarium, calle Ajedrea, n.º 13-15, nave 40. X448 (46.521/23)
47. Quedar enterado de la declaración responsable presentada por Salud Almudental, S.L. para ampliación de local y conceder licencia ambiental de actividad clasificada para clínica odontológica en Vía Hispanidad, 58 y Duquesa Villahermosa, 163. X448 (50.930/23)
48. Tener por desistida a Sanitas Nuevos Negocios, S.L.U. de su solicitud de licencia urbanística de acondicionamiento de local y ambiental de actividad clasificada para clínica odontológica, en calle María Zambrano, n.º 71, local 23-24. X448 (31.893/25 - Electrónico)
49. Tener por desistida a Adrián Berna Productions, S.L. de su solicitud de licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para escuela de música, en Paseo María Agustín, n.º 39, local. X448 (39.307/25 - Electrónico)
50. Tener por desistida a Parsi Aragón S.L. de su solicitud de licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para almacén de empresa de instalación contra incendios, en calle Salvia, n.º 1, planta B, puerta 18. X448 (54.023/25 - Electrónico)
51. Conceder a A.M.A. licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para cerramiento acristalado en barra y dotación de extinción automática en cocina de bar en Camino de Miraflores nº 2 con acceso desde C/ Zaragoza la Vieja. X415 (10.542/24)
52. Conceder a Energie Fitness Zaragoza, S.L. licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para gimnasio en local 1 y local 2 en Avda. Diagonal, nº 3, Centro Comercial Plaza Imperial. X415 (21.041/24)
53. Desestimar la solicitud de licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada presentada por C.D.C.S en representación de Napolitana Gourmet S.L.U. para restaurante en C/ Cádiz nº 6. X415 (41.554/23)
54. Tener por desistido a Laky Doner Kebab, S.C. de su solicitud de licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para mejora del aislamiento acústico en C/ Mariano Carderera, nº 7. X415 (84.359/23)
55. Conceder licencia de funcionamiento a Grupo Brasabor S.L. para la actividad de bar, restaurante denominada Brasabor, en Cn. El Pilón, Mrl. nº 37. X548 (87.237/24)

56. Conceder licencia de funcionamiento a O. J. A. A. para la actividad de bar, cafetería denominada Iberia, en C/ Luna, Don Pedro De nº 12 Local Izdo. X548 (8.571/24)
57. Conceder licencia de funcionamiento a Massala Events S.L.L. para la actividad de cafetería denominada La Gayyeta, en Av. Acad. Gral. Militar nº 45. X548 (65.931/25)
58. Denegar licencia de funcionamiento a P. G. A. I. para la actividad de bar denominada Los Pulpitos, en C/ Ricardo Monterde, nº 1 (acceso por Av. Madrid). X548 (58.491/25)
59. Denegar licencia de funcionamiento a D.M.A. para la actividad de bar, cafetería denominada D23, en Plaza De Los Lagos Azules, nº 9. X548 (44.858/25)
60. Inadmitir a trámite la solicitud de licencia de funcionamiento presentada por Sal Gorda Gourmet S.L., para el ejercicio de la actividad de bar, restaurante denominado Sal Gorda, en C/ Inocencio Giménez nº 3-5, incluida en zona saturada. X548 (88.563/25)

DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y CONTROL DE LA EDIFICACIÓN Y LA
ACTIVIDAD URBANÍSTICA
SERVICIO DE DISCIPLINA URBANÍSTICA

61. Incoar procedimiento sancionador a Brodasinvestments S.L. respecto a la actividad de bar, cafetería, denominada Celebralotodo.com, sita en C/ Juan José Rivas, 8. [medidas de prevención] X805 (60.901/25)
62. Incoar procedimiento sancionador a King Doner Kebab Asia S.L. respecto a la actividad de bar, restaurante, denominada Istanbul, sita en Av. Isla de Murano, 9, C.C. Puerto Venecia. [medidas de prevención] X805 (55.756/25)
63. Incoar procedimiento sancionador a M.L.E.N. respecto a la actividad de bar, denominada Savana [antes Ynfante], sita en C/ Martín Cortés, 15. [medidas de prevención] X805 (50.459/25)
64. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar, restaurante denominada Casa La Abuela, sita en C/ Francisco Moreno, 5, con titular A.V.G. [dedicación distinta] X805 (60.914/25)
65. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar denominada Tasca Santa Marta, sita en la C/ Mayor, 21-23 [acceso por Plaza Santa Marta] con titular Pescador García S.L. [carecer de seguro] X805 (60.909/25)
66. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar, cafetería, denominada Dar Difaya, sita en la C/ San Pablo, 95, con titular M.H.B. En expediente acumulado 52.509/25. [carecer de licencia urbanística y de funcionamiento] X805 (60.902/25)

67. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar denominada Montserrath, sita en C/ Cereros, 30-32, con titular E.A.G.A. [dedicación distinta] X805 (60.875/25)
68. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar, restaurante denominada Feliz, sita en C/ Monasterio de Poblet, 31-33, Local 5, con titular G.C. [dedicación distinta] X805 (60.873/25)
69. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar denominada El Puente de Goya, sita en C/ Ciudad de Fraga, 7, con titular A.G.C. [dedicación distinta] X805 (60.869/25)
70. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar denominada El Séptimo Arte, sita en C/ Olmo, 14, con titular Botánica Alfajarín S.L. [dedicación distinta] X805 (55.750/25)
71. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar, cafetería denominada Capone, sita en C/ Pedro Cerbuna, 3, con titular Sucesores del Capo S.L. En expediente acumulado 50.398/25. [dedicación distinta] X805 (54.128/25)
72. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar, restaurante denominada Praga, sita en C/ Santa Cruz, 13-15, con titular El Viejo Negroni S.L. [dedicación distinta] X805 (54.116/25)
73. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar denominada Bar Katrina, sita en C/ Mariano Barbasán, 14, con titular R.L.L. [dedicación distinta] X805 (50.447/25)
74. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar con música denominada La Jungla, sita en C/ Prudencio, 5, con titular Cristalería Bogarte, S.L. En expedientes acumulados 25.008/24, 25.012/24, 79.545/24 y 36.852/25. [dedicación distinta] X805 (19.922/24)
75. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar, cafetería denominada Sportivo, sita en la C/ Menéndez Pelayo, 8, con titular J.Z. Sobrepasa respectivamente 3h 30', 1h, 3h 30' y 1h 50'. En expedientes acumulados 68.451/25, 66.317/25 y 73.934/25. [horarios] X805 (60.878/25)
76. Finalizar sin sanción a la actividad de bar, cafetería, restaurante denominada anubis, sita en Av. Isla de Murano, 9, local 56, con titular Richmon asociados 2019 S.L. [carecer de seguro] X805 (49.368/25)
77. Finalizar sin sanción a la actividad de bar denominada El Tuno, sita en C/ Pedro Cerbuna, 9, con titular Roistuno S.L. [modificación sustancial] (46.158/25)
78. Imponer la sanción de 2.000,00 € a la actividad de bar denominada Bar Campos de Fútbol de R.F.A.F, sita en la C/ Luciano Gracia, s/n, con titular Real Federación Aragonesa de Fútbol. [carecer de licencia de funcionamiento] X805 (73.942/25)

79. Imponer la sanción de 900,00 € a la actividad de cafetería denominada Olé, sita en la C/ San Ignacio de Loyola, 1-3, con titular Rosviple S.L. [dedicación distinta] X805 (49.408/25)
80. Imponer la sanción de 900,00 € a la actividad de cafetería denominada Marcas, sita en Av. Pablo Ruiz Picasso, 2, con titular A.N.Q.A.[dedicación distinta] X805 (43.506/25)
81. Imponer la sanción de 601,00 € a la actividad de bar-cafetería, café-cantante, denominada Saint Patrick's, sita en Ps. Calanda, 10, con titular Kisses and love, S.L.U. [carecer de seguro] X805 (46.049/25)
82. Imponer la sanción de 480,80 € a la actividad de bar con música, cafetería, denominada La Vie Est Belle, sita en C/ Mompeón Motos, 3, con titular M.T.M.N.E. [carecer de seguro] X805 (46.041/25)
83. Imponer la sanción de 2.404,00 € a la actividad de bar denominada Los Pinos, sita en C/ Unceta, 58, con titular R.D.G.C. En expedientes acumulados 60.920/25, 73.877/25 y 73.929/25. [dedicación distinta] X805 (45.999/25)
84. Imponer la sanción de 900,00 € a la actividad de restaurante denominada Mercado Provençal, sita en C/ Pedro Cerbuna, 9, acceso por C/ Giménez Soler, 8, con titular Manantial Infinito de Oro, S.L. [dedicación distinta] X805 (46.159/25)
85. Imponer la sanción de 2.000,00 € a la actividad de bar, restaurante denominada Istanbul, sita en Av. Isla de Murano, 9, C.C. Puerto Venecia, local 178-179, con titular King Doner Kebab Asia S.L. En expediente acumulado 46.072/25. [carecer de licencia de funcionamiento] X805 (41.686/25)
86. Imponer la sanción de 2.700,00 € a la actividad de bar denominada Manhattan, sita en la C/ Vasconia, 4, con titular Coster 2030 S.L. En expedientes acumulados 83.135/24 y 90.584/24. [dedicación distinta] X805 (38.435/24)
87. Imponer la sanción de 1.500,00 € a la actividad de bar, restaurante denominada Rusticco [antes La Kupela], sita en la C/ Santiago, 23, con titular Cervecerías de Zaragoza S.L. [carecer de licencia de funcionamiento] X805 (37.775/25)
88. Imponer la sanción de 720,00 € a la actividad de bar denominada El Jabalí, sita en C/ Rioja, 3, con titular Cafes Wu 68, S.L. Sobrepasa 2h 50'. [horarios] X805 (76.225/25)
89. Imponer la sanción de 601,00 € a la actividad de bar denominada Las Perdices, sita en C/ Caspe, 32, con titular M.M.N. Sobrepasa 1h 19'. [horarios] X805 (49.964/25)
90. Imponer la sanción de 1.800,00 € a la actividad de bar denominada Don Pancho, sita en C/ Lastanosa, 9, local izda., con titular G.A.N.A. Sobrepasa respectivamente 2h 44, y 2h 50'. En expediente acumulado 37.469/25. [horarios] X805 (32.462/25)

91. Imponer la sanción de 4.000,00 € a la actividad de bar, restaurante denominada Tommy Mell´S, sita en Pl. Ntra. Sra. Del Carmen, 1-2-3, con titular Avanza Food Restaurants S.A. Sobrepasa 16´16 dBA. [molestias ruidos] X805 (24.784/25)
92. Imponer la sanción de 601,00 € a la actividad de bar con música, cafetería, denominada La Vie Est Belle, sita en C/ Mompeón Motos, 3, con titular M.T.M.N.E. [medidas de prevención] X805 (49.014/25)
93. Imponer la sanción de 800,00 € a la actividad de bar-cafetería, café-cantante, denominada Saint Patrick's, sita en Ps. de Calanda, 10, con titular Kisses And Love S.L.U. [medidas de prevención] X805 (45.569/25)
94. Imponer la sanción de 1.500,00 € a la actividad de bar con música denominada Pal Mundo, sita en la C/ Batalla de Lepanto, 22, local dcho. 2, con titular Grupo Arrivasplata S.L. Sobrepasa 5 h. [horarios] X805 (37.790/25)
95. Desestimar el recurso de reposición interpuesto por J.A.I.D., titular de la actividad de bar denominada El Rincón de Baro, sita en C/ Miguel de Unamuno, 16, contra el acuerdo municipal de fecha 1 de diciembre de 2025, por el que se imponía al recurrente la sanción de 601,00 €. [carecer de licencia de funcionamiento] X805 (40.629/25)

DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y CONTROL DE LA EDIFICACIÓN Y LA
ACTIVIDAD URBANÍSTICA
SERVICIO DE INSPECCIÓN URBANÍSTICA

96. Requerir a la propiedad de la finca sita en Morera 4, para que proceda a llevar a cabo las siguientes actuaciones: Estudio del estado del conjunto estructural. Revisión y reparación del tejado. Revisión del sistema de abastecimiento y sistema de recogida y evacuación de aguas Saneado y reparación/sustitución de falsos techos, revestimientos y demás elementos dañados. 40396 (2.938/26)
97. Requerir a la propiedad de la finca sita en [MVR] Movera, Av. 135, para que proceda a llevar a cabo las siguientes actuaciones: Saneado y reparación/sustitución del revestimiento de muro medianero con 40396 (61.803/25)
98. Requerir a la propiedad de la finca sita en Monterregado 34, para que proceda a revisar: la red de saneamiento del edificio y la revisión y estudio del estado de los pilares y cimentación afectados por las humedades. 40396 (56.282/25)
99. Requerir a la propiedad de la finca sita en P.I. PL. San Lamberto, PLAZA, n.8 para que proceda a revisar y reparar los elementos tales como vuelos de hormigón y aplacados en frentes de forjado, elementos prefabricados tipo gárgolas, vierte aguas, etc., barandillas, en fachadas, el forjado de garaje y vivienda del portero de ultima planta, así como sustitución de la tela impermeabilizante y baldosines. 40396 (67.258/25)
100. Estimar las alegaciones presentadas por la propiedad de la finca sita en c/Gaspar Torrente 71 al haberse producido el cumplimiento de la orden de ejecución y la

obtención del título habilitante necesario para la ejecución de las obras X611 (84.742/25)

101. Estimar las alegaciones presentadas por I.G.A al haberse comprobado el cumplimiento de la orden de ejecución y la obtención de título habilitante necesario, por el Servicio de Inspección Urbanística para la ejecución de las obras requeridas en solar sito en c/Rosa Lausin Herce n.º 2. X237 (30.949/23)
102. Requerir a la propiedad de la finca sita en Amar y Borbón, Josefa 11, para que proceda a las siguientes actuaciones: Revisión generalizada de la fachada principal y al saneado y reparación/sustitución de dichos elementos. 40396 (61.809/25)
103. Requerir a la propiedad de la finca sita en Fillas, Camino 13, para que lleve a cabo las siguientes actuaciones: Revisión y estudio del estado del conjunto estructural en la fachada posterior de la finca, reparación de los elementos dañados y subsanación de la causa de los mismos. Revisión de la cubierta y reparación. 40396 (17.873/24)
104. Requerir a la propiedad de la finca sita en Heraldo de Aragón 65, para que proceda llevar a cabo las siguientes actuaciones: Revisión generalizada de la fachada principal, y demás elementos susceptibles de desprendimiento y saneado y reparación/sustitución de dichos elementos. 40396 (64.954/25)
105. Requerir a la propiedad de la finca sita en Lasierra Purroy 55, para que proceda a propiedad que realice la revisión del medianil, procediendo al repicado, saneado y reparación de las zonas desprendidas y/o huecas. 40396 (21.212/25)
106. Requerir a la propiedad de la finca sita en Martínez, Jussepe 3, para que proceda a llevar a cabo las siguientes actuaciones: Revisión generalizada de la fachada así como los elementos de la cornisa y proceder a realizar las reparaciones de los elementos dañados observados. 40396 (66.123/25)
107. Estimar las alegaciones presentadas por L.U. al comprobar que el requerimiento efectuado, a través de expediente con número 35505/2025, deberá dirigirse a la Comunidad de Propietarios de Luzán número 5, y no a la Comunidad de Coso nº 190 al tratarse de distinto inmueble. 40396 (35.505/25)

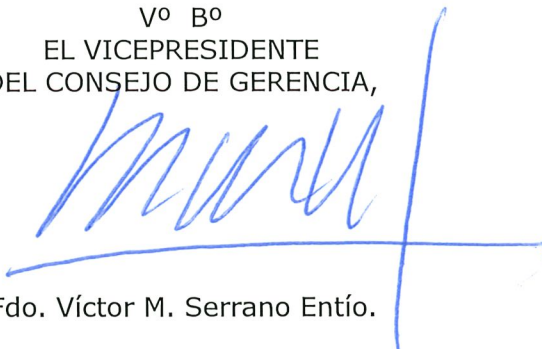
**EXPEDIENTES PARA POSTERIOR APROBACIÓN POR EL GOBIERNO DE
ZARAGOZA.**

**DEPARTAMENTO DE ORDENACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA
SERVICIO JURÍDICO DE ORDENACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA**

108. Aprobar, con carácter inicial, Estudio de Detalle en la parcela sita en avenida Pablo Gargallo n.º 53, promovido por Guspat, S.L., con el objeto de elevar la altura del edificio en una planta adicional. X135 (55.967/25)
109. Aprobar, con carácter inicial, Estudio de Detalle en la manzana 3 del sector 56-1 [Miralbueno] a instancia de Castillo Balduz, S.L., con el objeto de ordenación de volúmenes. X135 (80.977/25)

Se levanta la sesión a las 9:15 horas.

Vº Bº
EL VICEPRESIDENTE
DEL CONSEJO DE GERENCIA,



Fdo. Víctor M. Serrano Entío.

EL SECRETARIO DEL
CONSEJO DE GERENCIA,



Fdo. Sergio Diego García.